10

SECCIÓN



NDEPENDIENTE

11/03/2025 LEG

**LEGISLATIVO** 

## A la congeladora las reformas a Ley del ISSSTE, anuncia Ricardo Monreal

as reformas a la Ley del ISSSTE están congeladas, no habrá dictamen que perjudique a los maestros, afirmó el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila.

Señaló que la indicación fue tomada por el grupo parlamentario de Morena y "no se van a dictaminar las reformas a la Ley del ISSSTE si se afecta a los maestros". En conferencia de prensa al término de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Ricardo Monreal señaló que hasta que no haya un acuerdo con los maestros, no habrá dictamen que perjudique a los maestros.

"Es así por indicaciones del grupo parlamentario de Morena, les digo a todos los maestros y maestras de México que las reformas a la ley del ISSSTE están congeladas", reiteró.

## SE MANTIENE EN COMISIONES

Monreal Ávila insistió en que no se dictaminará si se afecta a los maestros, hasta en tanto no se tenga un acuerdo con ellos respecto de las características de la iniciativa, "se mantiene sin movimiento en las comisiones de Seguridad Social y de Vivienda". Añadió que el tema para que el Fovissste pueda construir vivienda para trabajadores del Estado será la única parte que está susceptible de modificarse.

"Todo lo demás está sub judice, paralizado y no se va a aprobar en tanto no haya un acuerdo con los trabajadores de la educación del país y los trabajadores al servicio del Estado", expuso.

## SE DELIBERARÁ LA REFORMA DE SOBERANÍA

Por otro lado, Monreal Ávila anunció que en la reunión de la Junta de Coordinación Política se acordó el orden del día de las sesiones del martes y miércoles.

El martes, indicó Ricardo Monreal, se deliberará la reforma constitucional en materia de soberanía, que implica cambios a los artículos 19 y 40 de la Constitución Política.

Explicó que habrá dos sesiones: una para la declaratoria de publicidad y otra más para la discusión y, en su caso, la aprobación.

Asimismo, se realizará el cómputo de las legislaturas para la declaratoria de constitucionalidad de la reforma sobre nepotismo y no reelección.

"Eso será el día de mañana, va a ser una sesión larga porque se trata de una reforma constitucional importante", precisó.

## PAQUETE DE ENERGÍA

Monreal detalló que el miércoles se abordará el paquete de energía que contempla once leyes que vienen en un solo dictamen, el cual se deliberará y discutirá.

Al respecto, apuntó que mañana se realizará la sesión de la Comisión de Energía.

También, refirió que el miércoles habrá tres sesiones: una sesión solemne de Conmemoración de la Fundación de Tenochtitlan, una más para dar publicidad al dictamen que contiene las 11 leyes en materia energética.

Posteriormente, se llevará a cabo la sesión para la deliberación y, en su caso, la aprobación de ese dictamen agregó.

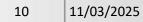
Respecto a las iniciativas de la Ley de Seguridad e Investigación e Inteligencia, comentó que se prevé su análisis hasta el jueves próximo.

Con información de AMEXI.



PÁGINA SECCIÓN PERIÓDICO FECHA

INDEPENDIENTE



LEGISLATIVO



